dros. eventuales a la sucesion de la corona: q. por el Srio. de esta Ylustre Corporacion se certifique q. la publicacion solemne de dho. Rl. decreto q. se previene por el referido Sor. Gobernador civil, q. se hizo con toda pompa en el dia de Sta. Ysabel diez y nueve de Noviembre ultimo, dia de la Reyna Nra. Sra. Da. Ysabel 2a. por haberse ya comunicado en aquella epoca el repetido Rl. decreto en la Gaceta de Madrid, á la q. segun está prevenido el Ayuntamto. se halla subscripto.

Con lo q. se concluyo esta acta q. firman dhos. señores en la forma ordinaria de q. certifico.

Lic.do Amorós

Candela

Carpena

Ximenez

Puelo

Su presente

Jose Soriano y Sevillano